

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 28 de Junio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.194/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; DS N° 2.385 del Interior que fija texto refundido y sistematizado de DL N° 3.063 de 1979 (Ley sobre Rentas Municipales), artículos 47, 48, 58 y 66; Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos; Memorando N° 157/2012 de 25 de Junio de 2012, del Departamento de Rentas Municipales, que informa que los contribuyentes de las patentes Rol 203.999 y Rol 204.285, han solicitado anulación de sus patentes en la comuna de Alto Hospicio, y la imperiosa necesidad de rebajar dichas patentes del Sistema de Rentas. Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

1.- Rebájese del Sistema, los siguientes Roles de Patente comercial municipal, por la causal **Cierre de Sucursal**:

- Rol 203.999 de doña **MARGARITA LOPEZ CHAVEZ**, RUT 15.007.465-7.
- Rol 204.285 de don **JOSE CONTRERAS MAMANI**, RUT 16.056.820-8.

2.- Déjese establecido que, conforme lo informado por el Departamento de Rentas Municipales, los contribuyentes, Titulares de las Patentes referidas, no se encuentran operando actualmente los establecimientos de comercio en esta Comuna, asociado a dichas Patentes, encontrándose al día y sin morosidad.

3.- Encárguese al Departamento de Rentas Municipales, notificar por la vía más expedita a los contribuyentes, del contenido de la presente resolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

RMAT/rmat
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Depto. Rentas

1194. 28.06.2012

Des 17e



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - SECCION RENTAS MUNICIPALES

MEMORANDUM 157/2012

A: ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECCION JURIDICA

DE: ORLANDO VELIZ HERNANDEZ
JEFE DE RENTAS MUNICIPALES



Junto con saludarle sírvase a encontrar adjunto los antecedentes comerciales de los contribuyentes que se mencionan más abajo, quienes han presentado sus patentes para ser anuladas del sistema Computacional, considerando que estas se encuentran con sus pagos cancelados.

- | | |
|---------------------------|------------|
| 1. José Contreras Mamani | Rol 204285 |
| 2. Margarita López Chávez | Rol 203999 |

Lo anterior, tiene como finalidad que se emita el Decreto respectivo, para proceder a la descarga del Sistema Informático de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas.-

Sin otro particular, le saluda atentamente




Orlando Veliz Hernández
Rentas Municipales

Alto Hospicio, 25 de Junio del 2012



Nº 135956
 CONTRIBUYENTE

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL		FOLIO	27049
NOMBRE		FECHA GIRO	N° DE ORDEN
JOSE CONTRERAS MAMANI		20/06/2012	2451
CALLE		CIUDAD	RUT
SUECIA MZ 63 SITIO 4/LA PAMPA		ALTO HOSPICIO	016056820-8
MIGROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA		COD. ACT. EC.	PERIODO
		1	1 SEM 2012
UNIDAD GIRADORA		CUOTA	VENC. PAGO
PATENTES MUNICIPALES		1	
GLOSA			PLACA
ALMACEN DE ABARROTES POLLOS-CARNE Valida Hasta el 31/07/2012 PERIODO ENERO-JUNIO			-
			TIPO DE MULTA
DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-001-001-000	19,831	19,831
ASEO PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-002-002-000	15,892	15,892
Solicitud Anulacion de Patente Rol 204 285 el día 25/06/12 a las 12:56 hrs.			
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO CAJA Nº 1 20 JUN 2012			
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECCION RENTAS			
Sólo para patentes comerciales: El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes: - Avisar cambio de dueño - Avisar traslado del negocio - Devolver a la municipalidad la patente al término del negocio - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público - La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa		SUBTOTAL	36,723
FUNCIONARIO EMISOR: VELIZ VALIDO EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL Y TIMBRE DEL CAJERO		IPC	2,679
		MULTAS E INT.	38,402
		TOTAL	

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 016056820-8
 NOMBRE : JOSE CONTRERAS MAMANI
 DIRECCIÓN PARTICULAR : SUECIA MAZ 6 SITIO 4 LA PAMPA

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	IPC	Multa	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
204285	2 - 2010	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,553			33,553	PAGADA	2678	02/08/2010
204285	1 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,955			33,955	PAGADA	937	31/01/2011
204285	2 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	35,092		5,790	40,882	PAGADA	4542	20/06/2012
204285	1 - 2012	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	35,723		2,679	38,402	PAGADA	2451	20/06/2012

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	138,323	MONTO		MONTO	
IPC		IPC		IPC	
MULTA	8,469	MULTA		MULTA	
TOTAL	146,792	TOTAL		TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento

RESOLUCIÓN DE PATENTE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUT	: 016056820-8
RAZÓN SOCIAL	: JOSE CONTRERAS MAMANI
DIRECCIÓN	: SUECIA MAZ 6 SITIO 4 LA PAMPA
CAPITAL CONTRIBUYENTE	: 354,239

DATOS DE LA PATENTE

N° PATENTE	: 204285			
CLASIFICACIÓN PATENTE	: DEFINITIVA	TIPO PATENTE	:	MICROEMPRESA FAMILIAR
CLASE DE ALCOHOL	:		:	
ACTIVIDAD	: ALMACEN DE ABARROTES POLLOS- CARNE	N° GIROS	:	
CALLE	: CALLE SUECIA MZ 63 SITIO 4	POBLACIÓN	:	LA PAMPA
U.VECINAL	:	LOCALIDAD	:	
TIPO CAPITAL	: PRESENTADO	%	:	100
MONTO CAPITAL	: 354,239	CAPITAL PRESUNTO	:	
FECHA PRES.	: 30/06/2011	N° TRAB.	:	1
FOLIO	: 957		:	
FECHA OTORGAMIENTO	: 31/07/2010	FECHA TERMINO	:	
FECHA INICIO ACTIVIDADES	:		:	
ESTADO PATENTE	: VIGENTE	ROL S.I.I PROPIEDAD	:	00
TASA DIFERENCIADA	: 0	NUMERO INTERNO	:	

DATOS SEGÚN ORDENANZA

ASEO	: DERECHOS DE ASEO	I.U.T	:	
BNUP.	:	MTRS.BNUP.	:	
VARIOS	:	CANTIDAD	:	
LTRS. EXCED ASEO	:	TIPO EXED.ASEO	:	

DATOS DE LAS FERIAS

NOMBRE FERIA	DIAS FERIA	N° PUESTO	DIAS TRABAJO	TOTAL DIAS TRAB

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

RUT	: 016056820-8
NOMBRE	: JOSE CONTRERAS MAMANI
DIRECCIÓN	: SUECIA MAZ 6 SITIO 4 LA PAMPA
COMUNA	:
TELEFONO 1	:
	TELEFONO 2
	:

DATOS DE PROPAGANDAS

DESCRIPCIÓN PROPAGANDA	METROS

FERNANDO MANTEROLA SALAS
Notario Público
QUINTA NOTARÍA DE IQUIQUE- ALTO HOSPICIO

DECLARACION JURADA

En Alto Hospicio, República de Chile, a 25 de Junio de 2012, comparece: don **JOSÉ LUIS CONTRERAS MAMANI**, Cédula de Identidad Extranjeros N°16.056.820-8, domiciliado en Av Naciones Unidas N°3430, block 8 depto 202, La Pampa, Alto Hospicio, quien declara lo siguiente:

Que por el presente instrumento, vengo en declarar, bajo juramento, que haré devolución de la patente comercial Folio N°3138, orden N°937, Rol N°204285, correspondiente a la Municipalidad de Alto Hospicio.-

Formulo la presente declaración para ser presentada ante las entidades que correspondan para todos los efectos que procedan.-

Autorizo la firma de don **JOSÉ LUIS CONTRERAS MAMANI**, Cédula de Identidad Extranjeros N°16.056.820-8.- DOY FE.-ASG


DECLARANTE




ERIKA CORTÉS CÁCERES
NOTARIO SUPLENTE



Email: notario@notariamanterola.cl Fono (057) 494110-494145
Avenida La Pampa N°3117, local 4, Alto Hospicio
[www.notariafernandomanterola .cl](http://www.notariafernandomanterola.cl)



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL		FOLIO N° 51, 136293	
NOMBRE MARGARITA LOPEZ CHAVEZ		FECHA GIRO 25/06/2012	N° DE ORDEN 2460
DOMICILIO AVDA. LA PAMPA S/N LOC 7		CUIDAD ALTO HOSPICIO	RUT 015007465-7
COMERCIALES-DEFINITIVA	COD. ACT. EC.1	PERIODO I SEM 2012	ROL 203999
UNIDAD GIRADORA PATENTES MUNICIPALES		CUOTA 1	VENC. PAGO
GLOSA VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS Valida Hasta el 31/07/2012 PERIODO ENERO-JUNIO		PLACA -	TIPO DE MULTA
DENOMINACION		CODIGO	VALOR GIRADO
PATENTES MUNICIPALES		115-03-01-001-001-000	10,831
ASEO PATENTES MUNICIPALES		115-03-01-002-002-000	15,892
VALOR PAGADO			10,831
			15,892
CONTRIBUYENTE	SOLICITA ANULACION DE patente Rol 203999 = DIA 25/06/12 A LAS 12:33 HRS. 		Tambien 15.007.465-7 
	Sólo para patentes comerciales: El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes: VELIZ - Avisar cambio de dueño - Avisar traslado del negocio - Devolver a la municipalidad la patente al término del negocio - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público - La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa		FUNCIONARIO EMISOR VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO
		SUBTOTAL	26,723
		MULTAS E INT.	2,679
		TOTAL	38,402

RESOLUCIÓN DE PATENTE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUT	: 015007465-7
RAZÓN SOCIAL	: MARGARITA LOPEZ CHAVEZ
DIRECCIÓN	: CALLE 2 3257
CAPITAL CONTRIBUYENTE	: -1,264,673

DATOS DE LA PATENTE

Nº PATENTE	: 203999	TIPO PATENTE	: COMERCIALES
CLASIFICACIÓN PATENTE	: DEFINITIVA	Nº GIROS	:
CLASE DE ALCOHOL	:	POBLACIÓN	:
ACTIVIDAD	: VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS	LOCALIDAD	:
CALLE	: AVDA. LA PAMPA S/N LOC 7	%	: 100
U.VECINAL	:	CAPITAL PRESUNTO	:
TIPO CAPITAL	: PRESENTADO	Nº TRAB.	: 1
MONTO CAPITAL	: -1,264,673	FECHA TERMINO	:
FECHA PRES.	: 20/04/2011	ROL S.I.I PROPIEDAD	: 0000000000
FOLIO	: 1339	NUMERO INTERNO	:
FECHA OTORGAMIENTO	: 12/01/2010		
ESTADO PATENTE	: VIGENTE		
TASA DIFERENCIADA	: 0		

DATOS SEGÚN ORDENANZA

ASEO	: DERECHOS DE ASEO	I.U.T	:
BNUP.	:	MTRS.BNUP.	:
VARIOS	:	CANTIDAD	:
LTRS. EXCED ASEO	:	TIPO EXED.ASEO	:

DATOS DE LAS FERIAS

NOMBRE FERIA	DIAS FERIA	Nº PUESTO	DIAS TRABAJO	TOTAL DIAS TRAB
--------------	------------	-----------	--------------	-----------------

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

RUT	: 015007465-7	TELEFONO 2	:
NOMBRE	: MARGARITA LOPEZ CHAVEZ		
DIRECCIÓN	: CALLE 2 3257		
COMUNA	:		
TELEFONO 1	:		

DATOS DE PROPAGANDAS

DESCRIPCIÓN PROPAGANDA	METROS
------------------------	--------

Elizabeth

RENTAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Fecha : 19/06/2012

Pag. : 1

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 015007465-7
NOMBRE : MARGARITA LOPEZ CHAVEZ
DIRECCIÓN PARTICULAR : CALLE 2 3257

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	IPC	Multa	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
203999	1 - 2010	COMERCIALES-DEFINITIVA	33,467			33,467	PAGADA	34	12/01/2010
203999	2 - 2010	COMERCIALES-DEFINITIVA	33,553			33,553	PAGADA	2006	26/07/2010
203999	1 - 2011	COMERCIALES-DEFINITIVA	33,955			33,955	PAGADA	844	25/01/2011
203999	2 - 2011	COMERCIALES-DEFINITIVA	35,092			35,092	PAGADA	2784	26/07/2011
203999	1 - 2012	COMERCIALES-DEFINITIVA	35,723		2,679	38,402	DEUDORA	848	

	PAGADO		DEUDOR		CONVENIO
MONTO	136,067	MONTO	35,723	MONTO	
IPC		IPC		IPC	
MULTA		MULTA	2,679	MULTA	
TOTAL	136,067	TOTAL	38,402	TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento

- DECLARACIÓN JURADA
- Último pago patente 1º SEM. 2012.
- Foto copia C.I.
- ~~Podem Notarial.~~

FERNANDO MANTEROLA SALAS
Notario Público Titular
QUINTA NOTARÍA DE IQUIQUE- ALTO HOSPICIO

DECLARACIÓN JURADA

En Alto Hospicio, República de Chile, a 25 de Junio de 2012, comparece: Doña **MARGARITA PAULA DE GUADALUPE LÓPEZ CHÁVEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° **15.007.465-7**, Chilena, Casada, Trabajador Independiente, domiciliada en Los Linderos N°3731, Arica y de paso por esta comuna, quien declara lo siguiente:

Que por el presente instrumento, vengo en declarar, bajo juramento, que haré devolución de la Patente Municipal, Rol N°203999, N° de Orden 2460 Folio N° 136293, correspondiente a la Municipalidad de Alto Hospicio.-

Formulo la presente declaración para ser presentada ante la Municipalidad de Alto Hospicio.-

Autorizo la firma de Doña **MARGARITA PAULA DE GUADALUPE LÓPEZ CHÁVEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° **15.007.465-7**.
DOY FE.-*C.R.S.*


DECLARANTE



ERIKA CORTES CACERES
NOTARIO SUPLENTE